FEDERICO GONZÁLEZ SANTOYO
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-México
Académico Correspondiente para México de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

DR. FEDERICO GONZÁLEZ SANTOYO

FEDERICO GONZÁLEZ SANTOYO
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-México
Académico Correspondiente para México de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

BEATRIZ FLORES ROMERO
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-México

ANA MARÍA GIL LAFUENTE
Universidad de Barcelona
Académica de Número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO MEXICANO (1970-2014)

RESUMEN

En el presente trabajo, se realiza un análisis descriptivo de la estructuración y bases para el desarrollo económico, que se establecen en los Planes Nacionales de Desarrollo realizados por los presidentes de la República Mexicana, durante el período de análisis, así como las principales líneas de acción emprendidas por estos actores, así como los alcances que se tuvieron en cada periodo de gobierno sexenal, se hace propuesta, para que se pueda reorientar el desarrollo de México, tomando en consideración la continuidad de acciones para ejecutar eficaz y eficientemente una planeación de alto impacto, así como el afrontar seriamente el problema de corrupción tan arraigado en el país.

PALABRAS CLAVE: desarrollo, planeación, México, crisis, productividad, economía abierta, mercado, exportación.

INTRODUCCIÓN

Hoy día México es el más grande laboratorio de transformación política, social y económica, la economía mexicana ha pasado por un período de transición del modelo de sustitución de importaciones y su secuela ascendente de la explotación del petróleo hacia la economía abierta. La transición ha estado llena de complicaciones y ha tenido sinsabores en la estabilización de las variables macroeconómicas a través de la política económica de ajuste, acompañada del comportamiento cíclico de períodos recesivos (1982-1987, 1995 y 2001-2003) con períodos de crecimiento moderado (1988-1994, 1996-2000). Por lo que la estabilización de las variables macroeconómicas y su prioridad, el control inflacionario, han sido el cauce de un período de crecimiento lento de la economía, con un alto costo social, asociados a la pérdida del empleo y del deterioro de los servicios básicos del bienestar como la educación y salud.

México ha sido el país con el sistema político más antiguo basado en la hegemonía de un partido de Estado. También el país en donde se han dado las transformaciones más veloces de apertura económica que se iniciaron en 1982 y que fueron reforzadas a partir de la presidencia del Lic.Carlos Salinas de Gortari, y que llevó a la firma a fines de 1993 del Acuerdo, denominado Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica (US) y Canadá. Por estas razones la transición mexicana tiene características muy particulares que han hecho coincidir la crisis política con las transformaciones económicas.

La crisis política y la económica se han reforzado mutuamente. La primera estaba presente desde fines de los años sesenta. La segunda se hizo evidente después de la crisis financiera de 1982 en la que se adoptó un nuevo modelo económico. Los retos para México consisten en lograr un sistema democrático pleno y establecer las bases de una nueva etapa de desarrollo.

Los antecedentes del comportamiento actual, son encontrados en el paso del:

1. POPULISMO AL NEOLIBERALISMO

En las décadas de los años 70 y 80 se vio transitar al país hacia nuevas concepciones sobre la rectoría del Estado. Desde la Revolución mexicana, el nuevo Estado Mexicano y, por ende su partido surgido en 1929 (PNR y luego transformado en PRM y PRI) habían sido la clave no solo del sistema político unipartidista sino de las *políticas de desarrollo* que se habían implantado desde entonces y que se modificaron a partir de 1982.

La **crisis actual en México** es el reflejo de estos cambios históricos que no pueden ser advertidos en su claridad en los actuales momentos pero que sin lugar a dudas están marcando las características del cambio en el México contemporáneo. Muchos países han sido autoritarios, con partidos únicos, y han tenido éxito en el desarrollo económico.

Tenemos el ejemplo actual de lo que ha sido llamado el sistema autoritario industrializador del Este de Asia. Países que están lejos del paradigma democrático y que sin embargo han podido obtener la confianza de sus gobernados para poner en práctica sus políticas de industrialización rápida.

En México, se tuvo un sistema autoritario desde 1929 que tenía como fundamento a la actividad estatal *creó condiciones para la industrialización del país*. *Este vivió prácticamente una era de crecimiento importante en su historia moderna hasta fines de la década de los años sesenta*. El problema se dio cuando este sistema político autoritario fijó metas de transformación económica que en realidad reforzaban las viejas estructuras económicas sin generar verdaderos sectores modernos que pudieran orientar a la economía hacia nuevas fases de desarrollo y crecimiento económico. En el país se ha manejado la constitución histórica de *un sistema autoritario que funcionó en términos de eficiencia económica entre 1929 y 1970*, pero que fue disfuncional a partir de las nuevas necesidades generadas por los cambios de la economía mundial y los retos que ello implicaba para la economía mexicana.

En los períodos presidenciales del Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), pero especialmente en la del Lic. Echeverría Álvarez (1970-1976) el papel rector del Estado Mexicano se enlaza directamente al fortalecimiento de su papel económico. El desarrollo, se decía, no podía ser abandonado a la acción espontánea de las fuerzas privadas de la producción, sino que el ***Estado debía ser su principal impulsor***, y la única entidad capaz de armonizar los diferentes intereses de la comunidad. Es importante hacer notar el hecho de que se pensaba en este período que *el desarrollo de México debía sustentarse fundamentalmente en recursos propios*. **Los créditos externos sólo desempeñarían un papel complementario en relación con la formación nacional de capital.**

1.1. La presidencia del LIC. LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ (1970-1976), *estuvo orientada a rescatar y fortalecer la base de apoyo del Estado, se establece una reorientación del modelo de desarrollo hacia el exterior. Se proyectó modernizar la industria, aumentar la productividad y lograr la competitividad internacional incorporando tecnología moderna*.

Se reconoce que un plan modernizador con el Estado como guía requería nuevos preceptos; plasmarse en un nuevo discurso desarrollista en el que el antídoto contra la crisis consistía en el crecimiento del Estado. *Se trataba de reordenar al régimen mixto constitucional*, refuncionalizando el papel económico rector del Estado a través de la inversión pública como la fuerza clave para dirigir el crecimiento, da las bases para lo que fue posteriormente el Plan nacional de Desarrollo.

En este período presidencial la orientación de los esfuerzos son poner al día el papel del Estado dentro de los cambios mundiales y en lo referente a la necesidad de adecuarlo a las nuevas condiciones sociales. Se trata de reintegrar al México real dentro de los marcos de lo que debe ser un Estado moderno que fomente el desarrollo social. En esta presidencia toma forma lo que podría denominarse un neopopulismo,

es decir, un fortalecimiento del Estado para iniciar una nueva etapa de desarrollo cuyos objetivos serían atenuar las diferencias sociales crecientes en el país y buscar una redistribución de la riqueza más equitativa.

1.2. En el período presidencial del **LIC. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1976-1982),** el petróleo es tomado como la punta de lanza del desarrollo nacional, por conducto de la autodeterminación financiera que la exportación de hidrocarburos otorgaría a México. Durante este sexenio, se realizaron grandes inversiones en lo que se consideró eran las actividades estratégicas más dinámicas y productivas como el mismo petróleo, el acero, la química, la petroquímica, los fertilizantes y la electricidad. El desarrollo de estas ramas sería la base para darle modernidad al país.

El ***petróleo*** en este período de gobierno daría excedentes sostenidos desde 1982 con lo cual se podrían mantener altas tasas de crecimiento y prácticamente resolver el problema del desempleo. La planeación en este período no fue consistente, y dada la crisis mundial de petróleo se provocan grandes conmociones, tal vez las dos más importantes fueron la ***nacionalización de la banca*** en septiembre de 1982 y el inicio de una rectificación sobre la política económica del Estado mexicano adoptada en los últimos sexenios, que encontró eco en los políticos de nuevo corte, menos proclives al discurso revolucionario, críticos del Estado dispendioso y populista.

2. LA NUEVA EPOCA PRESIDENCIAL

Está apoyada por un grupo de políticos que tomarían el control del Estado desde la Presidencia de la República, provenían de las esferas económico-financieras del gobierno federal (Secretaría de Programación y Presupuesto anteriormente llamada Secretaría de la Presiden-

cia) que habían tomado importancia precisamente por el crecimiento del sector financiero mexicano como producto del endeudamiento y la llegada de excedentes petroleros al país.

De este nuevo grupo, el primer presidente fue el, Lic. Miguel De la Madrid Hurtado, y que continuaría con Lic. Carlos Salinas de Gortari y Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, en realidad vino a sustituir gradualmente a los viejos políticos encumbrados por su influencia en las estructuras políticas del Estado y el partido.

Estos cambios de dirigentes del Estado, en realidad serían desde 1982 la principal fuente de la inestabilidad política del país. Este nuevo grupo sin embargo, heredaría el gran aparato estatal, cuyas ramificaciones sobre todo de orden político, no eran fácilmente deslindables de la operación de todo el sistema. Por otro lado, de *las ilusiones de la gran conversión industrial quedaron las deudas que había que solventar*, aun antes de que empezaran a llegar los excedentes por exportaciones del petróleo.

3. BASES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

3.1. En la presidencia del LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988), su visión era la de *mantener y reforzar la independencia de la nación, para la construcción de una sociedad que bajo los principios del estado de derecho, garantice las libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia en condiciones de Justicia Social.*

Planteando como objetivos fundamentales el *conservar y fortalecer las instituciones democráticas, vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento, iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.*

Las estrategias planteadas para desarrollar el plan eran: *vencimiento de la crisis y recuperación de la capacidad de crecimiento, lograr avances efectivos en el ámbito político, económico, social y cultural; combatir la inflación e inestabilidad cambiaria y protección del empleo simultáneamente; fortalecimiento del mercado interno y un aparato productivo con mayor capacidad de respuesta a las necesidades sociales básicas; disciplina en la política de gastos e ingresos públicos; reorientar y modernizar el aparato productivo; fortalecer la rectoría del Estado, e impulsar el sector social y estimular al sector privado; recuperar la capacidad de crecimiento.*

En suma su gran objetivo consistiría en la reestructuración del Estado y sus dimensiones. Se postuló *restablecer el equilibrio de la economía mixta*, dando importancia a los empresarios privados para potenciar el desarrollo del Estado, desde este apoyo. *Se empezó a hablar de la necesidad de reemplazar al Estado obeso e incapaz por uno fuerte y eficiente*, en clara alusión a los sexenios de estrategia económica teniendo como soporte y centro de acción al crecimiento de la actividad económica del Estado.En este sexenio se tuvo un balance económico negativo. La economía sufrió varios retrocesos en especial durante 1982,1983 y 1986.

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones en un sistema de economía mixta no permitió superar el subdesarrollo.

3.2. El sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), su visión era la de establecer *una nación más moderna, rica de nuevas realizaciones y poblada de nuevas esperanzas, soberana, justa, de paz y seguridad. Enriquecida por la calidad de sus hombres y mujeres, libres mejor educados y alimentados, productivos, generosos con la patria y sus semejantes.*

Los objetivos del sexenio eran: *defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo; ampliar la vida democrática; re-*

cuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios; elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos.

Planteando como estrategia: *la consolidación de la estabilidad de precios, la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, la modernización económica, en el sentido de un sector público más eficiente para atender sus obligaciones legales y compromisos populares.*

En este período se toma como punto de partida en el diagnóstico la insolvencia de las economías subdesarrolladas endeudadas, los desequilibrios macroeconómicos recurrentes, la inflación permanente, la ineficiencia de la gestión económica del Estado y los niveles de corrupción de la administración pública, en este período se diseña un modelo económico que se ha denominado *modelo de economía abierta* el cual está basado en potenciar las exportaciones. Este modelo de crecimiento económico estaba planteado en dos elementos centrales, *por un lado la política de ajuste para controlar la inflación y corregir los desequilibrios en los balances macroeconómicos, por otro lado la reforma estructural para recuperar el crecimiento y consolidar la senda de expansión de largo plazo.*

Se plantea que la política de ajuste asociada al mecanismo de control de la inflación es inducir la recesión con instrumentos monetarios. Se consideró en su momento que una vez que se obtuviera la estabilidad de precios los agentes internos podrían dinamizar la actividad económica y que con la aplicación de las reformas estructurales tanto al sector exportador diversificado como el concurso de la Inversión Extranjera Directa iban a sustituir el papel estratégico del Estado y a reforzar la dinámica de crecimiento sobre bases de mayor eficiencia económica. El Lic. De la Madrid, modifica el rumbo de la economía en el diseño y aplicación de la política de ajuste e iniciar la modificación significativa, de la *desincorporación del estado empresario.* Mientras que al Lic. Salinas

de Gortari, le toca la segunda etapa de *aplicar la reforma estructural, para inducir el modelo de economía abierta* y consolidar la estabilidad económica manteniendo la política de ajuste económico.

El modelo de economía abierta plantea cuatro ejes de reestructuración dados como:

- Sustituir la rectoría económica del Estado por el automatismo del mercado en todos los ámbitos posibles.

- Instrumentar la apertura económica para desplazar el crecimiento invertido por el crecimiento extrovertido.

- Reducir y de ser posible liquidar el Estado empresario mediante la desincorporación parcial o total de las empresas públicas.

- Desregular la economía en todos los ámbitos posibles.

Las reformas estaban basadas fuertemente en los cambios hechos al marco legal constitucional, fundamentalmente la reforma a los artículos 27 y 123 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que son el cimiento mismo del Estado, en estos artículos están sustentadas las alianzas históricas que dan base al Estado Nacional Revolucionario. El artículo 27 le da al Estado la facultad de disponer de los recursos naturales, particularmente la tierra, lo que permitió reformar la tenencia de la tierra heredada del siglo XIX. En este período se estableció una tenencia de la tierra diversificada con la que selló su alianza con el campesinado. El artículo 123 es el fundamento de la organización de trabajo, de la organización sindical y de los derechos y obligaciones de los trabajadores, por lo que en este punto establece una alianza con la clase obrera, otra fuerza emergente de la revolución. *La modificación de estos artículos es la modificación de las alianzas sociales que han sido el fundamento de la estabilidad del régimen político.*

La apertura económica conduce a una tercera alianza, *está con los empresarios*, al extrovertir la actividad económica genera un doble movimiento, por un lado reconcentra la dinámica de crecimiento en el enclave exportador en manos de grupos corporativos transnacionales y nacionales, por otro lado desplaza al resto de productores agropecuarios medios y pequeños y de empresarios industriales medios y pequeños. Otro aspecto de la apertura económica es la apertura financiera, precedida de la reprivatización de la banca y que se consideró que era importante preservar como núcleo endógeno del crecimiento, pero que ante el embate de la competencia internacional, los errores de manejo bancarios por parte de sus nuevos dueños y la apertura indiscriminada, terminaron por transnacionalizar el mercado de dinero.

En la práctica, lo anterior, no solo significó un fortalecimiento de las políticas de achicamiento del Estado mexicano, sino que se profundizaron las políticas de privatización de las empresas paraestatales, la apertura económica y comercial, así como la integración regional a través del Acuerdo (tratado) de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica (US) y Canadá.

En este período se fortaleció el intervencionismo presidencial, fue mayor en la asignación de los recursos, en los procedimientos de las privatizaciones. Estos enfoques de apertura de mercado presentaban grandes oportunidades para el país desde esta perspectiva, pero una gran desventaja competitiva, *ya que no era competitiva la planta productiva nacional por estar descapitalizada, con tecnologías obsoletas y procesos intermitentes en su mayoría con una integración de la empresa de 85 % Micro, pequeñas y medianas y un 15 % grandes empresas, con las características anteriores y porcentaje muy bajo eran competitivas en los mercados globales, aunado a esto se invierte poco, casi nada en la modernización de la planta productiva mexicana en todos los sectores de la economía.*

En este período con la intensificación del programa de privatizaciones y la venta de los bancos al sector privado, se dieron cambios también importantes en este sector. No sólo los antiguos grupos empresariales salieron beneficiados por el proceso de privatizaciones de las empresas paraestatales, emergió un nuevo grupo de empresarios que protegidos por la reorientación económica del gobierno consolidó su posición en la década de los 80 y mediados de los 90.

En el primer caso se puede citar la meteórica expansión del grupo Carso que adquiriría Teléfonos de México (Ing. Carlos Slim) o de empresarios que sin grandes antecedentes previos surgieron durante este período, como compradores de bancos o empresas estatales, lo que probablemente revelaba un nuevo vínculo del poder político y el económico en México.

La apertura radical al exterior también ha sido un factor que atrajo las simpatías y el apoyo al nuevo grupo de dirigentes mexicanos por parte del gran capital transnacional y globalizador. Además fue una premisa para consolidar el proyecto de integración-económica con los Estados Unidos de Norteamérica a través del Acuerdo de Libre Comercio. Desde el punto de vista macroeconómico, *este proyecto neoliberal fijó como metas la reducción del gasto público, el combate a la inflación, la estabilidad financiera y el fortalecimiento del ahorro interno.*

En este período la economía se recuperó durante los tres primeros años de su gestión, luego inició un descenso en el año de 1993, para volver a crecer en 1994.

Sin embargo si el modelo de industrialización por sustitución de importaciones en un sistema de economía mixta no permitió superar el subdesarrollo, la alternativa planteada en este período, como modelo de economía abierta de enclave exportador, tampoco pudo enfrentar este reto, solamente contrajo los cauces de la dinámica del subdesarrollo, *en virtud*

de que no se incrementó la productividad y la competitividad, considerándose que la planta productiva no tenía las características tecnológicas y no ofrecía la calidad para ser competitiva en los mercados globales.

3.3. En el sexenio del DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN (1994-2000). Su visión era de que *con vistas al siglo XXI, se debería lograr un crecimiento vigoroso que fortaleciera la soberanía nacional, se alcanzara el bienestar para todos los mexicanos, se tuviera el logro y el sustento de una democracia plena, y se generaran recursos para atender los rezagos y procurar la equidad y la justicia.*

Dentro de sus objetivos se tuvieron *los de promover el crecimiento económico vigoroso sostenido y sustentable, en beneficio de los mexicanos.* Estableciéndose como estrategias para el logro en el aspecto económico *impulsar en el ámbito internacional el libre comercio, el funcionamiento de órganos multilaterales, flujos migratorios, cuidado del medio ambiente, el combate al narcotráfico y terrorismo.*

Este sexenio estuvo marcado por una de las crisis financieras del siglo con repercusiones internacionales llamadas Efecto Tequila.Se da el llamado *error de diciembre*. En diciembre de 1994, se da la táctica de libre flotación de la paridad peso-dólar, la cual había estado controlada en el sexenio de Salinas. La libre flotación causó una fuga masiva de divisas ante la situación política del país: además del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, problemas financieros, etc.

El precio del dólar incrementó cerca del 114% (de $3.40 a $8.70) entre diciembre de 1994 y marzo de 1995 - el punto más álgido de la crisis-. Inmediatamente, causando quiebras de miles de compañías, desempleo y que muchos deudores se vieran impedidos de pagar sus deudas. En este período se ideó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, para apoyar a la banca nacional contra los deudores.

El presidente Ernesto Zedillo resolvió el problema por medio de dos préstamos hechos por los Estados Unidos a México por un total de $20 mil mdd, logrando que el resto del sexenio se viera una recuperación del empleo y una sana administración de la economía mexicana al parecer por los cambios en el sistema económico que permitieron estabilidad económica relativa en el sexenio siguiente. En el terreno político inició y dio los primeros pasos a la democracia. Por otra parte, la oposición logró ganar por primera vez las gubernaturas de varios estados y convertirse en mayoría en el Congreso. Asimismo favoreció unas elecciones competidas en el año 2000, que permitieron por primera vez en 70 años el arribo a la presidencia de un candidato no emanado del Partido Revolucionario Institucional.

3.4. En el sexenio del LIC. VICENTE FOX QUESADA (2000-2006). Su visión fue la de *un México hacia el año 2025, con una población con alta calidad de vida, un desarrollo sano y con igualdad de oportunidades para todos, con un estricto apego al estado de derecho.*

Estableciendo como objetivos sexenales: *promover el uso eficiente de recursos, transparencia y eliminar la corrupción; promoción de las acciones necesarias para contar con funciones públicas sanas; mejora de los niveles de bienestar de la población.* Y como estrategias para su logro estableció, las comisiones de. *Desarrollo Social, Crecimiento con calidad; orden y respeto.*

El Plan de Desarrollo de este sexenio, estableció tres grandes áreas para la acción del gobierno federal: uno, desarrollo social y humano; dos, crecimiento con calidad; y, tres, orden y respeto; cada una de las cuales incluía objetivos específicos.

a). DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:

- Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos.
- Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades.
- Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva.
- Fortalecer la cohesión y capital sociales.
- Lograr el desarrollo social y humano.
- Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

b). CRECIMIENTO CON CALIDAD:

- Conducir responsablemente la marcha económica del país.
- Elevar y extender la competitividad del país.
- Asegurar el desarrollo incluyente.
- Promover el desarrollo económico regional equilibrado.
- Crear condiciones para un desarrollo sustentable.

c). ORDEN Y RESPETO:

- Defender la independencia, soberanía e integridad territorial nacionales.
- Diseñar un nuevo marco estratégico de seguridad nacional, en el contexto de la gobernabilidad democrática y del orden constitucional.
- Contribuir a que las relaciones políticas ocurran en el marco de una nueva gobernabilidad democrática.
- Construir una relación de colaboración responsable, equilibrada y productiva entre los Poderes de la Unión y avanzar hacia el auténtico federalismo.

- Fomentar la capacidad del Estado para conducir y regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su tamaño, dinámica, estructura y distribución territorial.
- Abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y al desempeño de la administración pública federal.
- Garantizar la seguridad pública para la tranquilidad ciudadana.
- Garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos.

En este período los desequilibrios sectoriales se agudizaron en la medida que la planta productiva interna es obsoleta e ineficiente, lo que la condena al estancamiento y desarticulación de un amplio espectro de empresas y a la reconcentración de la dinámica económica en empresas corporativas de capital transnacional en su mayoría. Por otro lado el sector exportador se diversifica limitadamente y se concentra en grandes firmas empresariales donde el peso de la Inversión Extranjera Directa es alta.

Esta nueva configuración de desequilibrios estructurales crea una mayor desarticulación de la economía y ha disminuido la potencialidad de crecimiento, inhibido además por los mecanismos recesivos de control inflacionario. La formación de capital baja, el ingreso se reconcentra y la propensión al consumo aumenta, mientras que el nivel de inversión desciende en términos reales, con lo cual el crecimiento tiene un comportamiento que oscila entre el estancamiento y el crecimiento moderado.

3.5. En el sexenio del LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA (2006- 2012). Su visión era de la *un México hacia el año 2030 con una familia y patrimonio seguro, un país de leyes, economía competitiva, un país con desarrollo sustentable y democrático.*

Estableció como objetivos para el período de gobierno: *alcanzar un crecimiento sostenido acelerado; tener una economía competitiva; reducción de la pobreza extrema; reducción de las brechas sociales, económicas y culturales; aprovechamiento de los beneficios de un mundo globalizado.*

Las estrategias manejadas para el logro de su plan están orientadas a: *promoción de la modernización integral de México, para transformar la cultura ambiental de México; fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia, así combatir monopolios; profundizar y facilitar procesos de investigación científica; adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía Nacional.*

En este sexenio se propone al ***Desarrollo Humano Sustentable*** como visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo como derecho de todos los mexicanos de hoy donde sea que estos radiquen.

Ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones.

Significa que es necesario que la economía crezca a un mayor ritmo y sea capaz de generar los empleos que México y los mexicanos demandamos. Una política económica sólida, en las condiciones que ha heredado nuestro país, no sería suficiente para propiciar el desarrollo armónico y pleno de la sociedad, por lo que debe complementarse con una estrategia eficaz de superación de la pobreza y la marginación.

La estrategia integral propuesta en este Plan, basada en cinco grandes ejes de acción, permitirá avanzar hacia el Desarrollo Humano Sustentable. El Estado de Derecho y la seguridad son indispensables para que los ciudadanos puedan disfrutar del fruto de su esfuerzo y se genere además un ambiente propicio para la inversión. Una mayor competitividad de la economía nacional también contribuirá al incremento de la inversión y a una mayor creación de empleos que permitan a los individuos elevar sus niveles de bienestar económico.

La igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud son necesarias para que todos los mexicanos puedan vivir mejor y participar plenamente en las actividades productivas. Para que el desarrollo planteado sea sustentable, requiere la protección del patrimonio natural del país y el compromiso con el bienestar de las generaciones futuras.

Por otra parte, la gobernabilidad democrática es premisa básica para que el país se beneficie de la riqueza de su pluralidad y se alcancen los acuerdos necesarios para transformar la realidad y promover el desarrollo nacional. Por último, una política exterior responsable y activa será la base para afrontar los desafíos y aprovechar las ventajas que brinda el entorno globalizado en que vivimos.

Los problemas sociales, políticos y económicos de nuestro país están íntimamente relacionados. Por ello, los grandes grupos de políticas públicas propuestos en este Plan son complementarios para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos. En la ejecución de este Plan, se utilizarán todos los instrumentos del Estado para avanzar simultáneamente en los cinco ejes de acción, y para alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable que queremos para los mexicanos de hoy y los de las nuevas generaciones por venir.

Los 5 ejes base para sustentar su desarrollo eran:

1. **Estado de Derecho y Seguridad:** Una premisa fundamental de la interacción social estriba en que las personas necesitan garantías de seguridad para su Desarrollo Humano Sustentable. El Gobierno es el primer obligado a cumplir y hacer cumplir la ley de modo que exista un auténtico Estado de Derecho en México.

2. **Economía Competitiva y generadora de empleos:** se relaciona con el desempeño de nuestra economía, en el sentido de lograr mayores niveles de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el Desarrollo Humano Sustentable. Del alcance de este objetivo depende que los individuos cuenten en nuestro país con mayores capacidades, y que México se inserte eficazmente en la economía global, a través de mayores niveles de competitividad y de un mercado interno cada vez más vigoroso.

3. **Igualdad de oportunidades:** está relacionado con la igualdad de oportunidades, para que cada mexicano, sin importar su lugar de origen y el ingreso de sus padres, tenga acceso a genuinas oportunidades de formación y de realización. Esa es la esencia de la igualdad de oportunidades y sólo mediante ella puede verificarse la ampliación de capacidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de aquellos que más lo requieren.

4. **Sustentabilidad ambiental:** Los recursos naturales son la base de la supervivencia y la vida digna de las personas. Es por ello que la sustentabilidad de los ecosistemas es básica para una estrategia integral de desarrollo humano. En primer término, una administración responsable e inteligente de nuestros recursos naturales es el punto de partida para contar con políticas públicas que efectivamente promuevan la sustentabilidad del medio ambiente. Al me-

jorar las condiciones actuales de vida de la población mediante el uso racional de los recursos naturales, aseguraremos el patrimonio de las generaciones futuras.

5. **Democracia efectiva y política exterior responsable:** Es preciso garantizar que los mexicanos vivan la democracia no sólo como procedimiento, sino también como forma de vida. También es necesaria una política exterior que, tanto en sus definiciones como en sus posiciones activas, logre posicionar a México como un auténtico promotor del desarrollo humano.

3.6. En el sexenio del LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO (2012-2018). Su objetivo principal es *llevar a México a su máximo potencial.* Estableciendo como metas para este período tener: un *México en paz; un México incluyente; un México con educación de calidad; México próspero; un México con responsabilidad global.*

Apoyándose en 3 estrategias transversales establecidas como: *Democratizar la productividad; Gobierno cercano y moderno; Perspectiva de género.*

En lo referente a las Metas, de acuerdo a lo establecido por el Lic. Enrique Peña Nieto estas son:

a). UN MÉXICO EN PAZ que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población. Esta meta busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena. Se busca disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el

tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia, así como formar policías profesionales, un Nuevo Sistema de Justicia Penal y un sistema efectivo de reinserción social de los delincuentes.

b). Un **MÉXICO INCLUYENTE** para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.

c). Un **MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD** para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

d). Un **MÉXICO PRÓSPERO** que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial

para aprovecharlo. Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.

e). Un **MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL** que sea una fuerza positiva y propositiva en el mundo, una nación al servicio de las mejores causas de la humanidad. Nuestra actuación global debe incorporar la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras cuatro Metas Nacionales, para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Se aspira a que México fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales. Se reafirma el compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales, la integración productiva, la movilidad segura de las personas y la atracción de talento e inversión al país. Ante los desafíos que se enfrentan se tiene la responsabilidad de trazar una ruta acorde con las nuevas realidades globales.

En lo referente al descriptivo de las Estrategias establecidas para el desarrollo nacional en el período de gobierno de referencia, se tienen:

a). DEMOCRATIZAR LA PRODUCTIVIDAD. Implica llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que impiden alcanzar su máximo potencial a amplios sectores de la vida nacional.

Asimismo, significa generar los estímulos correctos para integrar a todos los mexicanos en la economía formal; analizar de manera integral la política de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad; e incentivar, entre todos los actores de la actividad económica, el uso eficiente de los recursos productivos.

Democratizar la productividad significa, *que las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de la población.*

Así, uno de los principios que debe seguir el diseño e implementación de políticas públicas en todas las dependencias de la Administración Pública Federal, deberá ser su capacidad para ampliar la productividad de la economía. Cada programa de gobierno deberá diseñarse en atención a responder cómo se puede elevar la productividad de un sector, una región o un grupo de la población.

La productividad no sólo se incrementa con las grandes reformas estructurales. El proceso de crecimiento del país también se puede y debe impulsar desde los sectores privado, social, y desde todos los órdenes de gobierno. En este sentido, esta estrategia plantea que la Administración Pública Federal busque el incremento de la productividad mediante la eliminación de trabas que impiden el funcionamiento adecuado de la economía, promoviendo la creación de empleos, mejorando la regulación y, de manera especial, simplificando la normatividad y trámites gubernamentales. La eficacia deberá guiar la relación entre el gobierno y la ciudadanía.

b). GOBIERNO CERCANO Y MODERNO. Las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, por lo que es imperativo contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía.

Por lo anterior, las políticas y los programas de la presente Administración deben estar enmarcadas en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recur-

sos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas con base en un principio básico plasmado en el artículo 134 de la Constitución: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".

c). PERSPECTIVA DE GÉNERO. Esta Administración considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Es inconcebible aspirar a llevar a México hacia su máximo potencial cuando más de la mitad de su población se enfrenta a brechas de género en todos los ámbitos. Éste es el primer *Plan Nacional de Desarrollo* que incorpora una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

El objetivo es fomentar un proceso de cambio profundo que comience al interior de las instituciones de gobierno. Lo anterior con el objeto de evitar que en las dependencias de la Administración Pública Federal se reproduzcan los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación, mismos que repercuten negativamente en el éxito de las políticas públicas.

De esta manera, el Estado Mexicano hará tangibles los compromisos asumidos al ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW,

por sus siglas en inglés), así como lo establecido en los artículos 2, 9 y 14 de la Ley de Planeación referentes a la incorporación de la perspectiva de género en la planeación nacional.

Por tanto, en este *Plan Nacional de Desarrollo* se instruye a todas las dependencias de la Administración a alinear todos los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales en torno a conceptos tales como Democratizar la Productividad, un Gobierno Cercano y Moderno, así como Perspectiva de Género.

4. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA

Los países desarrollados que han aplicado el enfoque del neoliberalismo como sistema económico, le han dado una importancia prioritaria a su industria nacional, la han promovido y fortalecido, por tanto su comportamiento ha sido de desarrollo. En México a inicios de 1982, el Secretario de Hacienda, admite que el país ya no podía cubrir los vencimientos de la deuda externa, y ni siquiera los intereses, por lo que era urgente la contratación de más créditos, por ello se busca apoyo del Fondo Monetario Internacional para no se paralizara la actividad comercial mexicana.

En este período la economía mexicana presenta un agotamiento en la evolución económica y social, lo que trae consigo una disminución alta en la productividad, en la competitividad y por tanto en la rentabilidad del capital, así como en las formas de gestión del Estado, expresadas como: un crecimiento económico promedio del 9.2 %; una tasa de inflación creciente del 27.2 %; un déficit en cuenta corriente de 6.1 % del PIB; un déficit fiscal del 9.7 % del PIB; una elevada deuda pública del 35 % del PIB, y una alta concentración de las exportaciones del sector petrolero, este era el estado previo a la

llegada del Lic. Miguel De la Madrid Hurtado y permaneció durante el período (1982-1999), observándose una creciente inequidad de la riqueza, durante el período de referencia los salarios contractuales perdieron el 63.9 % de su poder adquisitivo, el sector campesino sufrió una fuerte pérdidas en términos de venta de sus cosechas y los salarios mínimos, teniendo una pérdida reportada del 70.2% de su poder de compra. Esto puede observarse directamente en las gráficas mostradas a continuación.

Para el período del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se dio una restructuración a la paridad cambiaria de la moneda de *nuevos pesos* que se tenía a *pesos* quitándole tres dígitos, por lo que el Lic. Salinas deja la paridad peso/USD de $ 3.44, que es la cifra con que recibe el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. Para los períodos presidenciales siguientes la paridad cambiaria peso/USD ha sufrido un incremento la misma, para el Lic. Vicente Fox Quesada de $ 9.41, con un PIB de 2.13 % y un incremento de la inflación con respecto al periodo de gobierno anterior, como se muestra en la tabla siguiente, para el período del Lic. Felipe Calderón Hinojosa se tuvo una reducción significativa de la inflación, sin embargo la paridad cambiaria tuvo un pequeño decremento para la eficiencia de la economía mexicana, quedando de $ 10.96, para lo que va del año 2014, este concepto ha tenido una disminución de la eficiencia de la economía nacional, en la que la paridad cambiaria peso/USD en promedio ha sido de $ 12.93, con un nivel de la inflación aproximadamente igual a la del sexenio anterior. La evolución de la economía mexicana es mostrada gráficamente a través de la tabla 1, fig.1, 2, 3,4 y 5 enunciadas a continuación.

Tabla 1. EVOLUCIÓN DE ECONOMÍA MEXICANA

PRESIDENTE	PERÍODO	PARTIDO	INFLACIÓN	PIB %	PIB MMM$	PESO / USD
JOSÉ LOPEZ PORTILLO	1976-1982	PRI	27.20	6.10%	706.24	21.25
MIGUEL DE LA MADRID	1982-1988	PRI	98.84	0.10%	1,030.97	70.00
CARLOS SALINAS DE GORTARI	1988-1994	PRI	51.66	3.96%	1,042.07	87.40
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN	1994-2000	PRI	7.05	3.40%	1,311.66	3.44
VICENTE FOX QUESADA	2000-2006	PAN	8.96	2.13%	1,651.50	9.41
FELIPE CALDERÓN HINOJOSA	2006-2012	PAN	4.05	1.84%	1,900.89	10.96
ENRIQUE PEÑA NIETO	2012-2018	PRI	3.57	1.60%	9,634.72	12.93

Fuente: elaboración propia.

Fig. 1. INFLACIÓN-PARIDAD DE LA ECONOMÍA MEXICANA

Fuente: elaboración propia a partir de datos de. http://www.economia.com.mx/crecimiento_del_pib_de_mexico.htm

Fig. 2. COMPORTAMIENTO DEL (PIB)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de. http://www.economia.com.mx/crecimiento_del_pib_de_mexico.htm

FIG.3 .INGRESO LABORAL PER CÁPITA A PESOS CORRIENTES (NOMINAL), A PESOS CONSTANTES (REAL) Y DEFLACTADO CON EL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA ALIMENTARIA (LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO -LBM-)1, MÉXICO, 2005-2012

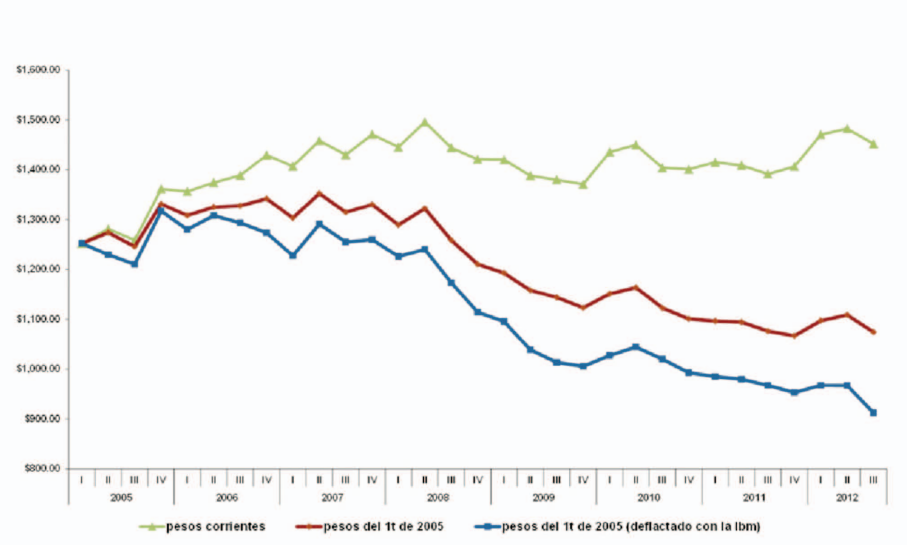

Fuente: Elaboración de CONEVAL con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), reportada por INEGI.1 Estimaciones con Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) con base segunda quincena de 2010.

Fig.4. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO Y DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, MÉXICO, 2005-2012. VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR

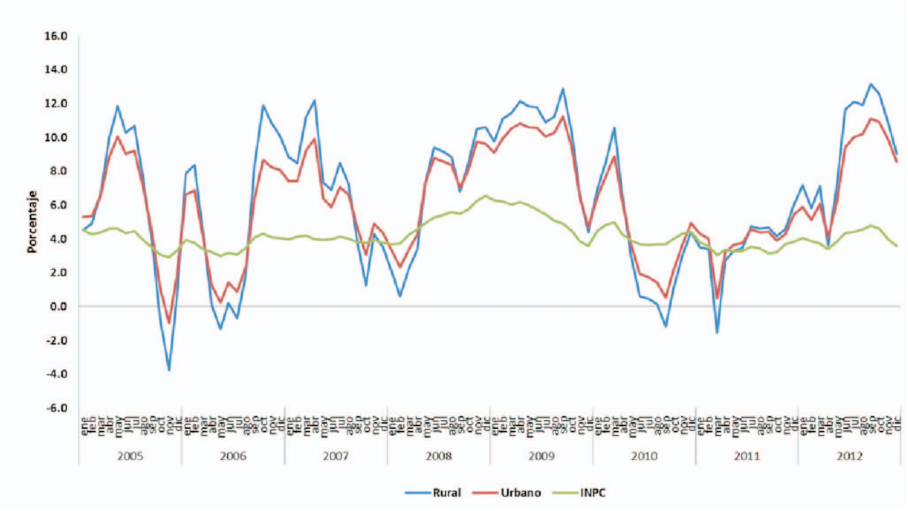

Fuente: elaboración del CONEVAL con información reportada por INEGI.
Nota: Estimaciones con el Índice Nacional de Precios al Consumidor base segunda quincena de 2010.

Fig.5. COMPARACIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA DE MÉXICO CON SEIS PAÍSES, 1950-2010

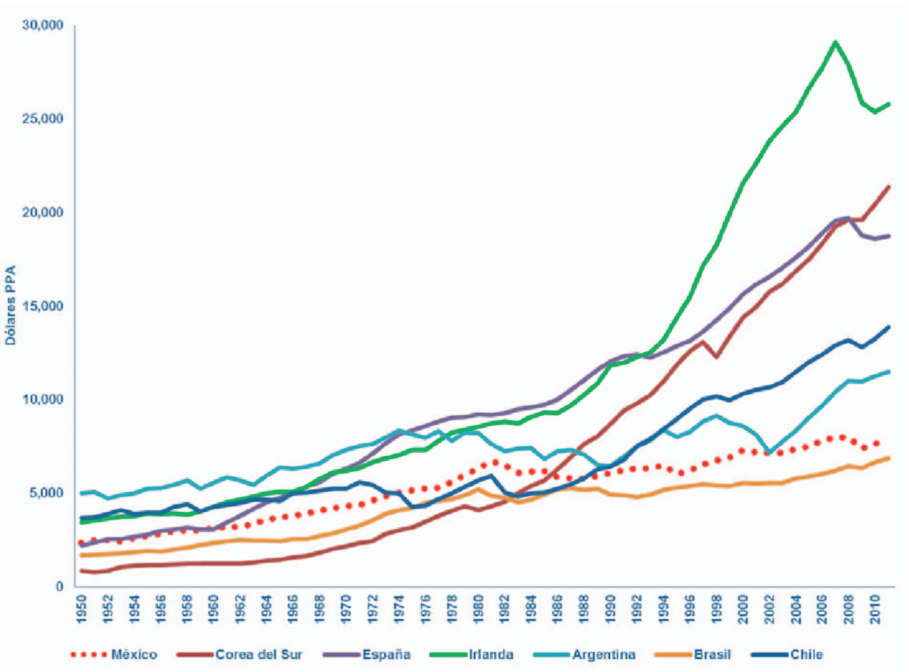

Fuentes: "Historical Statistics of the World Economy", Angus Maddison y Fondo Monetario Internacional (2012).

Nota: La gráfica está expresada en dólares Geary-Khamis (también conocidos como dólar internacional o dólar PPA -Paridad del Poder Adquisitivo) de 1990.

CONCLUSIONES

La economía mexicana en el *período (1964-1970), (1970-1976)* estuvo soportado en una política de que el Estado debería ser su principal impulsor, considerando que era la única entidad capaz de armonizar los diferentes intereses de la comunidad, considerando que el desarrollo de México debería sustentarse fundamentalmente en recursos propios y, que los créditos externos solo desempeñarían un papel complementario en relación con la formación nacional del capital.

En la etapa final de este período se establece una reorientación del modelo de desarrollo hacia el exterior. Se proyecta modernizar la industria, aumentar la productividad y buscar lograr la competitividad internacional, buscando incorporar tecnología moderna.

Para el *período (1982-1998)*, un postulado fundamental fue el de restablecer el equilibrio de la *economía mixta*, dando importancia a los empresarios privados para potenciar el desarrollo del Estado, se buscó hacer un Estado eficiente y eficaz bajando el alto nivel de gasto operativo del gobierno, en este período se tuvo un balance económico negativo, teniendo niveles de inflación de hasta el 98 %, dio la base para pasar del modelo que se tenía *como el modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones*, a un sistema *económico llamado neoliberal de economía abierta.*

En el *período (1998-1994)*, se establece *el modelo económico de economía abierta*, basado en potenciar las exportaciones. El desarrollo de este modelo lo soportan en *reformas constitucionales de los artículos No. 23 y 127 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos*, esto da origen y base para poner a la venta las empresas que eran propiedad del Estado, la firma del Tratado de Libre Comercio (TALACAN), establecido entre México-Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, se aprueba la inversión privada en áreas estratégicas nacionales como

lo son la *generación de energía eléctrica,* en este período *no se fortalece la inversión del Estado en la Planta Productiva*, haciendo al *país dependiente tecnológicamente del exterior*, por no ser competitiva la capacidad instalada y tecnología en los mercados internacionales de competencia perfecta.

Para (1994-2000), se continuó con la venta de las pocas empresas que eran propiedad del Estado, siendo la venta más importante la de Ferrocarriles Nacionales de México a una empresa norteamericana, de la que hoy día es socio el Presidente de la República de ese período de gobierno, en este período la economía mexicana estuvo soportada fuertemente en créditos contratados con los Estados Unidos de Norteamérica, es en este período en el que se abre la posibilidad de democratizar al país.

En el *período(2000-2006)*, se tiene el primer Presidente de la República de origen partidario distinto al que había existido por 70 años consecutivos, es un período en el que la economía nacional no se ve fortalecida, los desequilibrios sectoriales se agudizan en la medida que la planta productiva interna se hace más obsoleta e ineficiente.

En el *período (2006-2012)*, la economía mexicana no tiene un posicionamiento favorable, no existe modernización de la planta productiva y no se dan reformas estructurales para soportar un modelo económico fuerte, se dedican muchos esfuerzos de toda índole al control del narcotráfico y delincuencia organizada, con una desatención importante de las actividades propias que potencian el desarrollo económico y social.

En el tiempo que se lleva a cabo el *período presidencial (2012-2018),* hasta lo que se lleva hoy día, se han realizado reformas estructurales en lo referente a potenciar la *inversión privada en la comercialización de energía eléctrica, la hacendaría y se trabaja para realizar las reformas en el área de hidrocarburos.*

Al igual que todos los Planes Nacionales de Desarrollo, desde el período del Lic. Carlos Salinas de Gortari a la fecha en general la orientación económica establecida en ellos es la misma.

Por lo que con base en lo descrito en este trabajo, se puede establecer a nivel de conclusión, *que una nación no puede tener un desarrollo sostenido económico y social cuando se es dependiente del exterior en lo fundamental, como lo es generación de conocimiento y tecnología competitiva.* Por ello se hace necesario la dedicación de *tiempo, dinero y esfuerzo a través de una adecuada política pública* en todo el tiempo a sectores prioritarios como lo son la *educación en todos los niveles; la investigación- desarrollo e innovación; el desarrollo tecnológico; fortalecimiento del campo y aprovechamiento de forma sustentable de los recursos naturales con los que cuenta la nación,* apoyándose en una planeación impecable de alto impacto y que sea continua en su ejecución en el largo plazo y no sea una moda sexenal que no permite la continuidad operativa de alto impacto, así como el control permanente eficiente y eficaz de la corrupción, tan acentuada en todos los niveles de gobierno en México.

BIBLIOGRAFÍA

Andrés Oppenheimer (1996), *La frontera del caos. La crisis de los noventa y la esperanza del nuevo milenio*, México, Vergara Editores, S.A. de C.V.

CONEVAL (2013). *Prioridades para el PND*. Enero 2013. CONEVAL. México.

José López Portillo (1980), *cuarto informe de gobierno*, Presidencia de la República, México.

Miguel de la Madrid Hurtado (1983), *primer informe de gobierno*, Presidencia de la República, México.

Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. Lic. Miguel De la Madrid Hurtado. Presidencia de la República. México.

Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. Lic. Carlos Salinas de Gortari. Presidencia de la República. México.

Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000. Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. Presidencia de la República. México.

Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006. Lic. Vicente Fox Quesada. Presidencia de la República. México.

Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2012. Lic. Felipe Calderón Hinojosa. Presidencia de la República. México

Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2011. Lic. Felipe Calderón Hinojosa. Presidencia de la República. México.

Secretaría de la Presidencia (1965), *Los mensajes políticos*, México 1976, (GDO, 1 de septiembre de 1965).

Taeko Hoshino (1996), *Privatization of México's Public Enterprises and the Restructuring of the Private Sector, en The Developing Economies*, Tokio, Japón, Vol. XXXIV, March, 1996, N, 1.

Salinas Callejas E., Tavera Cortés M. (2000). *La transición de la economía mexicana.* III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado. México.